

*Las condiciones de producción intelectual de los académicos en Argentina, Brasil y México* / Judith Naidorf; Ricardo Pérez Mora (coordinadores). Buenos Aires: Miño y Dávila, 224 páginas. ISBN: 978-607-450-412-5

Este libro constituye la síntesis de un verdadero programa de investigación que pone en análisis la producción académica originada en países tan parecidos como diferentes: Argentina, Brasil y México. Donde no solo da cuenta de un itinerario intelectual sino que interpela a la vez al proceso en el que se desarrollan el rol y la producción de los académicos.

Autores de los tres países aportan -en un prólogo y once capítulos- enfoques normativos-descriptivos, que revelan al lector los procesos que regulan y determinan la producción intelectual, poniendo como eje de análisis la relación entre Estado y Universidad. Y ello, a partir de reconocer que en los noventa se planteó una redefinición en la relación Estado-sociedad civil, en que la universidad y por ende los espacios académicos no permanecieron indemnes a las transformaciones paradigmáticas que acusó la década; en especial de aquellas que alteraron valores, patrones y cánones del desarrollo de la profesión académica.

Analíticamente es posible hallar dos planos complementarios. Por un lado el plano conceptual, y por el otro, el plano explicativo/contextual. El primero engloba los capítulos uno, dos, ocho y nueve, que generan distintas significaciones que sirven al análisis del desarrollo y alcance de las políticas de Educación Superior. Mientras que el segundo engloba al resto de los apartados en que se analizan estudios de caso, para comprender tanto la función social como el protagonismo de las distintas partes que conforman las “condiciones de producción intelectual de los académicos” (CPIs).

En el primer capítulo Los autores Pérez Mora, Prieto Quezada y Castellanos Gutiérrez se aproximan a las CPIs -en tanto objeto de estudio- y reconocen que se encuentran sujetas a distintas tensiones, a saber: necesidades regionales, dinámica organizacional, agencias financiadoras, organismos de control público, competencia, entre otras. Tensiones, que no deben ser analizadas/entendidas en el vacío sino por el contrario, desde el lazo argumental “estructuradas a partir de” y “estructurantes de” las distintas CPIs; lo que impacta al interior de la

legitimidad e innovación del investigador con el lógico efecto en su autonomía y legitimidad.

Naidorf, en el segundo capítulo, desarrolla el concepto de las Actuales Condiciones de Producción Intelectual (ACPI) que sirve al propósito del análisis de los principales aspectos de la política del Conicet<sup>1</sup> a partir del 2007 y el programa RAÍCES<sup>2</sup>. La autora señala así indicadores tales como: hiper-productividad, competencia entre pares, la tensión entre la individualización y la promoción del trabajo grupal, la burocratización de las actividades de investigación-proyectos específicos-la mayoría de las veces guiados por la necesidad de la obtención de subsidios, la tensión entre la hiper-especialización y los abordajes inter, multi y transdisciplinarios. Así plantea que la permanente búsqueda de financiamiento para la investigación como la suma de tensiones originadas a investigar determinados temas que se corresponden con esta necesidad, terminan afectando de manera sustantiva a las distintas ACPIs y por lo tanto la función social del intelectual.

En el octavo capítulo Perrota interroga sobre la internacionalización de la investigación; y considera que esta forma en sí misma no implica un abandono de las políticas científicas de los Estados sino todo lo contrario; debido principalmente a que la internacionalización es un eje transversal en las políticas científicas, que tributa al financiamiento local e internacional, destacando que este último propone una agenda investigativa en función de sus intereses.

Vasen, en el noveno capítulo, interroga en torno a la “democratización de la ciencia”. Apela para ello a dos procesos que atraviesan las distintas ACPIs en Latinoamérica: la “política para la ciencia” y la “ciencia para la política”. De esta forma la democratización de la ciencia no implica un conocimiento vernáculo, ya que la respuesta local debe ser un complemento de la agenda internacional.

Retomando el concepto de ACPI, en el tercer capítulo, Gómez, analiza el desempeño de distintos aspectos de la política de Ciencia y Tecnología en Argentina (2001-2011); dos son las principales cuestiones a indagar: ¿Por qué se han elegido determinadas áreas prioritarias?; ¿a qué sectores han apuntalado las políticas de Ciencia y Tecnología gubernamental? Partiendo de la premisa del Estado como “arena de disputa”; las políticas aparecen ligadas a intereses macroeconómicos de altas ganancias, más que a otras demandas sociales prioritarias, por ejemplo salud o vivienda; lo que implica que el modelo de producción intelectual sigue dependiendo de las matrices económicas dominantes

por lo que el aumento en recursos por parte del CONICET no se traduce empíricamente en la disminución de la brecha entre pobres y ricos, al igual que reproducen ciertas injusticias laborales.

El cuarto capítulo analiza el sistema de Educación Superior brasilero, los autores Monfredini, Souza SantaCruz y de Sousa Neto, lo caracterizan como una relación entre el Estado y los sectores privados, en que el primero adecua los recursos humanos en atención a la demanda privada. Se analizan condiciones laborales que se presentan como precarias y el sistema de evaluación, concluyendo que al igual que sus pares latinoamericanos el sistema adopta una forma de valoración basada en el control, que destaca el resultado como eje normativo.

Los capítulos cinco, seis, siete, diez y once analizan el caso mexicano. En el quinto apartado Ortiz Lefort analiza el caso de las universidades públicas. Entendiendo que el conocimiento universitario no puede ser entendido en su totalidad, sino se lo concibe como una “totalidad” en el que confluyen elementos heterogéneos -diversas disciplinas y culturas, individuos, instituciones, contextos regionales, financiación, y políticas educativas- con múltiples articulaciones: de lo que resulta que el sistema mexicano sea un híbrido entre trabajo individual y grupal como así también entre disciplinar e interdisciplinar. Sin embargo la autora reconoce que los investigadores mexicanos deben aún superar los dilemas axiológicos que permita que el *ethos* académico prevalezca sobre el mercado.

García Ponce de León, Zorrilla Abascal y Barrera López analizan, en el sexto capítulo, la organización de las prácticas de los profesores en la Universidad Pública; haciendo hincapié en los límites difusos de las políticas universitarias, que obstaculizan la libertad académica que favorece una producción signada por una matriz desigual.

En el séptimo capítulo Lladó Lárraga, Guzmán Acuña y Sánchez Rodríguez se sirven de algunas de las condiciones de producción mencionadas por Naidorf; a fin de demostrar que la investigación es evaluada en torno a factores de rendimiento y posible financiación más que a fortalecer el pensamiento crítico; por lo que los bajos niveles de innovación atentan a la producción de contenido que podría resultar esencialmente más relevante al conjunto social.

En el décimo capítulo Ulloa Cazarez incursiona en las consecuencias de la “educación a distancia” y analiza la transición digital en la Educación Supe-

rior. Un escenario que impacta en los docentes, ya que muchas veces el avance de las tecnologías de la información es ajeno a los sistemas de evaluación gubernamentales o pueden entrar en conflicto con el statu quo jurídico/institucional.

En el último capítulo Guzmán Acuña, Martínez Bocanegra y Mascorro Barrón infieren que no todas las universidades, sirviéndose del conocimiento producido por la investigación, cumplen de igual forma la función de contribuir a la atención de los problemas sociales, económicos, políticos y culturales; lo que podría asociarse a las características de los sujetos que conforman cada institución, que son producto de las distintas ACPI, y se dividen en grupos claramente definidos: docentes, por un lado, e investigadores netos, por el otro.

El libro, en su conjunto, genera más que un acercamiento, una construcción de un andamiaje analítico para temáticas de Educación Superior, permitiendo comparaciones en países importantes de la región a la vez que considera especialmente el contexto socio-histórico y económico de cada país. A la vez, permite entender cuáles son los incentivos institucionales y políticos de los que se nutre el sistema, y qué efectos tiene esta dinámica sobre la calidad educativa de las universidades públicas. También deviene menester destacar el rol que debe cumplir el investigador cuyo desempeño es atravesado por un Sistema del que también forma parte.

Los autores de este volumen han configurado líneas y debates en torno a las estructuras que organizan y condicionan la producción intelectual y la importancia de lo cuantitativo y lo cualitativo como parámetro de calidad.

La mayoría de sus capítulos exhiben conclusiones abiertas que invitan a una reflexión y por qué no a la suma de nuevos aportes, por lo que resulta una obra recomendable para estudiantes, docentes, e investigadores en la medida en que versa sobre temas que atañen a las formas de producción y evaluación del conocimiento y sus consecuencias

**Rogelio Rodrigo**

## **Notas**

- 1 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
- 2 Programa que tenía la finalidad de repatriar científicos argentinos radicados en el exterior.